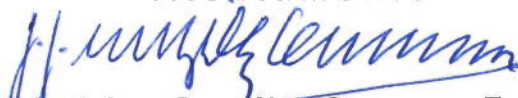


**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Por este medio les manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de selección a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en términos de la convocatoria emitida con fecha 6 de noviembre de 2018 en la Gaceta número jueves 06 de noviembre de 2018 en la Gaceta Parlamentaria número LXIV/1PPO-63/87454

Atentamente



**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018



*Curriculum vitae* **Joaquín González-Casanova**

Nació en la Ciudad de México, es licenciado en derecho por la UNAM y es egresado del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Fue funcionario de carrera del Servicio Exterior Mexicano.

Entre 1974 y 1980 trabajó en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en la oficina del Abogado General, en la Coordinación de Humanidades y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Entre 1981 y 1995 desempeñó distintos puestos de carácter cultural, jurídico y político en las embajadas de México en Nicaragua, Yugoslavia, Estados Unidos de América y Suecia. Fue Ministro para asuntos culturales y científicos en la Embajada de México en Estados Unidos de América y encargado de negocios a.i. ante los gobiernos de Suecia, Lituania y Letonia.

Con posterioridad a su desempeño en el Servicio Exterior fungió como Director General de Estudios, Proyectos y Documentación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

De enero de 1997 a diciembre de 2000 fue el Director General de Protección a los Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República. Con este carácter fue el representante de la Procuraduría General de la República en la Comisión Intersecretarial para el cumplimiento de los compromisos internacionales de México en materia de Derechos Humanos. En esta comisión fue relator del grupo de trabajo que

A small, handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a few cursive strokes.

elaboró el documento “25 acciones contra la tortura”. Fue miembro de la delegación mexicana en las comisiones preparatorias de la Corte Penal Internacional.

Durante 1999 y 2000, formó parte del grupo de trabajo interinstitucional para la atención de prisioneros indígenas del fuero federal y de la instancia consultiva mexicana para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

Fue investigador asociado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

De 2004 a 2010 fue Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal y con tal carácter participó como observador por parte de México en las Reuniones del Consejo Consultivo de Jueces Europeos y fungió como coordinador nacional por parte del Consejo de la Judicatura Federal ante la Cumbre Judicial Iberoamericana.

De septiembre de 2010 a febrero de 2012 se desempeñó como Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal.

De marzo de 2012 a diciembre del mismo año laboró en el Instituto de Estudios Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De 2013 a 2014 fue Coordinador de Política Laboral Internacional en la STPS Y desde noviembre de 2014 se desempeña como Director General de Asuntos Internacionales en el ahora denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ha sido profesor de derechos humanos y de derecho internacional público en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el ITAM y en los planteles de la UIA en León y en Puebla, así como en la Universidad Veracruzana y ha publicado artículos, reseñas y traducciones sobre temas jurídicos, principalmente sobre derecho internacional penal.

Los últimos cuatro años se ha desempeñado como Director General de Asuntos Internacionales, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Ejerció el periodismo como columnista en el Periódico “El Economista”

Diciembre 2018.

## *Curriculum Vitae* **Joaquín González-Casanova**

### **1. Datos generales**

Nombre completo: Joaquín Jaime González-Casanova Fernández  
R.F.C.: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
Cédula profesional: 1346429  
Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1955  
Domicilio: [REDACTED]  
Nacionalidad: Mexicana  
Estado civil: Casado  
Teléfono: [REDACTED]  
Celular: [REDACTED]  
e-mail: [REDACTED]

### **2. Estudios**

- 2.1 Primaria: Colegio Madrid, 1962-1967
- 2.2 Secundaria: Colegio Madrid, 1967-1970
- 2.3 Preparatoria: Colegio Madrid, 1970-1973
- 2.4 Estudios profesionales: Licenciado en Derecho, Promedio 9.09. Mención Honorífica. Facultad de Derecho UNAM.
- 2.5 Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos egresado de la XII generación promedio 8.6
- 2.6 Otros estudios:
  - 2.6.1 Estudios de lengua inglesa en la Lennox-Cook School of English, Cambridge, Inglaterra. 1973.
  - 2.6.2 I Curso de Derecho Comparado. Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado, Estrasburgo, Francia. Marzo-abril de 1977.
  - 2.6.3. Curso de fonética inglesa. London Tuition Centre, Inglaterra. Mayo de 1977.
- 2.7 Curso de Derecho Internacional Humanitario para profesores de derecho internacional. Escuela de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, septiembre de 2002.

### **3 Idiomas:**

- 3.1 Habla inglés, francés e italiano (Certificados de la Universidad de Cambridge, constancias de traducción del CELE-UNAM; Diploma de la Alianza Francesa, y constancia de la Sociedad Dante Alighieri).
- 3.2 Traduce portugués y catalán.
- 3.3 Tiene conocimientos elementales de ruso, serbo-croata y sueco

#### 4 Trabajos desempeñados:

- 4.1 Trabajos temporales:
  - 4.1.1 En la Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, 1969
  - 4.1.2 En la Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1970
  - 4.1.3. En el Jardín Botánico de la UNAM, 1971.
- 4.2 Abogado auxiliar en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, en los departamentos de asuntos penales, migratorios y laborales. Octubre de 1974 a marzo de 1977.
- 4.3 Asesor en la oficina del Abogado General de la UNAM. Marzo a octubre de 1977.
  - 4.3.1 Miembro de la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos.
  - 4.3.2 Representante suplente del Rector en la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del Personal Académico de la UNAM. Junio a octubre de 1977.
  - 4.3.3 Delegado de la Oficina del Abogado General ante el Centro Universitario de Exámenes y Certificación de Conocimientos. Junio a septiembre de 1977.
- 4.4 Asesor en la Coordinación de Humanidades de la UNAM, octubre de 1977 a noviembre de 1978.
  - 4.4.1 Auxiliar del Consejo Técnico de Humanidades
- 4.5 Técnico en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Diciembre de 1979 a marzo de 1979.
- 4.6 Técnico académico asociado A de tiempo completo por concurso abierto de oposición en el Centro de Información de Legislación y Jurisprudencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Abril de 1979 al 15 de octubre de 1980.
- 4.7 Técnico académico asociado C de tiempo completo, por contrato, en el mismo Centro, a partir del 15 de octubre de 1980.
- 4.8 Servicio Exterior Mexicano (1981-1995).
  - 4.8.1 Agregado Cultural de México en Nicaragua. Enero de 1981 a agosto de 1982.
  - 4.8.2 Agregado Cultural de México en Yugoslavia. Agosto de 1982 a julio de 1983.
  - 4.8.3 Segundo secretario en la Embajada de México en los Estados Unidos de América. Julio de 1989 a enero de 1990.
  - 4.8.4 Primer secretario, a partir de febrero de 1990.
  - 4.8.5 Acreditado como consejero a partir de octubre de 1990.
  - 4.8.6 Acreditado como Ministro para asuntos culturales y científicos de abril de 1991 a febrero de 1993.
  - 4.8.7 Consejero, jefe de cancillería y jefe de la sección consular en la Embajada de México en Suecia. Julio de 1993 a diciembre de 1995.
    - 4.8.7.1 Encargado de negocios a.i. ante el gobierno de Suecia. Mayo a julio de 1994.

- 4.8.7.2 Encargado de negocios a.i. ante los gobiernos de Lituania y de Letonia. Mayo a diciembre de 1994.
- 4.9 Director General de Asuntos Internacionales, Estudios, Proyectos y documentación en la Secretaría Ejecutiva de la CNDH. Enero de 1996 a diciembre de 1996.
- 4.10 Director General de Protección a los Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República. Enero de 1997 a diciembre de 2000.
- 4.11 Investigador Asociado "C" por honorarios en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. A partir de enero de 2001.
- 4.12 Técnico Académico Titular "B" por concurso de oposición abierto en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a partir de enero de 2002.
- 4.13 Coordinador de Asesores en la ponencia del licenciado Manuel Barquín Álvarez, Consejero de la Judicatura Federal, de agosto de 2002 a enero de 2003.
- 4.14 Director de área en la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal, a partir de febrero de 2003.
- 4.15 Jefe de la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal a partir del 28 de agosto de 2003.
- 4.16 Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal a partir del 8 de septiembre de 2004.
- 4.17 Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal del 1 de septiembre de 2010 al 29 de febrero de 2012.
- 4.18 Asesor del Ministro en retiro Mariano Azuela en el Instituto de Estudios Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de marzo a enero de 2012.
- 4.19 Coordinador de Política Laboral Internacional en la STPS de marzo 2013 a agosto de 2014.
- 4.20 Desde noviembre de 2014 se desempeña como Director General de Asuntos Internacionales en el ahora denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## 5 Otras actividades:

Colaboró regularmente en la elaboración de las publicaciones mensuales del Instituto de Investigaciones Jurídicas: Avance Bibliográfico Jurídico y Alerta de Legislación Nacional, de 1978 a 1980, así como en la elaboración de la Gaceta de Legislación y Jurisprudencia, años 1979 y 1980.

## 6 Publicaciones:

- 6.1 Crónica del "Primer Encuentro de Constitucionalistas Españoles y Mexicanos", en *Revista de la Facultad de Derecho*, mayo-agosto de 1978.
- 6.2 Reseña legislativa "La ley orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda", en *Legislación y Jurisprudencia*, gaceta Informativa, No. 27, mayo-agosto de 1979.

- 6.3 Nota informativa “Alerta de Legislación Nacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas” Boletín Mexicano de Derecho Comparado. No. 40, pags. 541-542, 1981.
- 6.4 “Libertad personal, derechos humanos y procuración de justicia penal”. *Memorias del Seminario Internacional La libertad personal y colectiva en Colombia. Reflexiones para su construcción*. Programa Presidencial para la Defensa de la Libertad Personal. Bogotá.
- 6.5 “Análisis de compatibilidad entre el Estatuto de Roma y las constituciones. El caso mexicano y la experiencia comparada”. En Santiago Corcuera Cabezut y José Antonio Guevara Bermúdez (compiladores) *Justicia Penal Internacional, Universidad Iberoamericana*, Programa de derechos humanos. México. 2001. Pág. 219 y ss.
- 6.6 “Las garantías de los imputados en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional” en Memorias de la Reunión en el Senado de la República. México. 2002.
- 6.7 “Las Convenciones de Naciones Unidas e Interamericana sobre la Tortura”, en Jornadas de Derecho Internacional, OEA, Secretaría General, Washington, D.C. 2002.
- 6.8 “La Corte Penal Internacional, un hito en la historia del derecho internacional” en Transición Democrática y Protección a los Derechos Humanos. Fascículo 3. Protección Universal de los Derechos Humanos. pags. 11 y ss. CNDH México. 2004.
- 6.9 “El delito de tortura y sus víctimas” en Primeras jornadas sobre víctimas y derechos humanos. 2 de agosto de 2001. México, INACIPE-CNDH.

#### 6.9 Traducciones:

- 6.9.1 “La unificación de reglas de conflicto en materia de contratos en la Comunidad Europea”, del Profesor Fausto Pocar. (Original en francés). Publicado en *Segundo seminario nacional de derecho internacional privado*, UNAM, México, 1980.
- 6.9.2 “Ley nacional y ley del domicilio. La influencia de las corrientes migratorias en la elección de la ley aplicable”, del Profesor François Rigaux. (Original en francés). Traducido para el Cuarto seminario nacional de derecho internacional privado.
- 6.9.3 *Derechos fundamentales y derecho electoral* del profesor Jorge Miranda. (Original en portugués). Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 181 pp. 2005. México.



## 6.10 En prensa:

- 6.10.1 “Jurisdicción universal y derechos humanos desde la perspectiva del derecho internacional público y del derecho penal”. CNDH.
- 6.10.2 “Los derechos humanos y el Estatuto de Roma que establece la Corte Penal Internacional”. CNDH.
- 6.11 Articulista en el periódico *El Economista*. Publicó 26 artículos bajo la rúbrica *Derecho y Políticas Públicas*. Segundo semestre de 2001.

## 7. Conferencias:

- 7.1 Derechos humanos y derecho de injerencia, en el seminario de la AMEI “Historia y prospectiva de las relaciones internacionales de México y América Latina. 22 y 23 de marzo de 1996. Universidad Tecnológica de la Mixteca. Oaxaca.
- 7.2 Los derechos de las personas con discapacidad: un reto para las comisiones de derechos humanos, en Foro multidisciplinario sobre los derechos de las personas con discapacidad. 7 de marzo de 1996.
- 7.3 Conferencia sobre derechos humanos. Escuela Superior de Guerra. 8 de mayo de 1996.
- 7.4 Los derechos de las personas con discapacidad. Casa de la cultura Portales-Oriente Miravalle. 27 de junio de 1996.
- 7.5 Ponente en la mesa “Migración y derechos humanos” en el seminario internacional México y sus relaciones con Estados Unidos y Canadá. Zacatecas, 21 y 22 de junio de 1996.
- 7.6 Los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Ponencia enviada al V Congreso Internacional de APAC, San Luis Potosí, SLP. Del 25 al 28 de septiembre de 1996.
- 7.7 Seminario “Constitución y mujer” convocado por la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias, Querétaro, 24 de octubre de 1996.
- 7.8 Presidente de la mesa “México, identidad, globalización y derechos humanos”. X Congreso anual de la AMEI. Oaxtepec, 28 de noviembre de 1996.
- 7.9 Libertad personal, derechos humanos y procuración de justicia penal. Seminario internacional “La libertad personal y colectiva en Colombia, reflexiones para su construcción”. Junio de 1998. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- 7.10 Curso taller “Derechos individuales y derechos sociales” en el diplomado “El ejercicio periodístico en la procuración de justicia”, UAM-Xochimilco. Enero de 2000.
- 7.11 Análisis de compatibilidad entre el Estatuto de Roma y las constituciones. El caso mexicano y la experiencia comparada. Seminario sobre justicia penal internacional. Del 23 al 25 de febrero de 2000. Universidad Iberoamericana. Plantel Santa Fe. México.

*mn*

- 7.12 Conferencia “El acceso a la justicia y derechos humanos”, en el congreso Acceso a la justicia. Departamento de Derecho del ITAM. 12 de mayo de 2000.
- 7.13 Conferencia “Las garantías de las personas imputadas” en el Encuentro Iberoamericano sobre Justicia Penal Internacional. Casa de América, 22 y 23 de mayo de 2000. Madrid, España.
- 7.14 Funcionamiento de la Corte Penal Internacional: Los derechos humanos en el Estatuto de Roma. Seminario la Corte Penal Internacional. 28 y 29 de agosto de 2000.
- 7.15 Ponente en el foro “El marco internacional de los derechos humanos y la normatividad interna” organizado por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. y la Federación internacional de ligas de los derechos del hombre y la LIMEDDH.
- 7.16 Canal 22. Programa sobre políticas públicas y derechos humanos. Grabado en noviembre de 2000.
- 7.17 Jurisdicción universal y derechos humanos, 3 de mayo de 2001. Auditorio Eduardo García Máynez. Facultad de Derecho. UNAM.
- 7.18 Seminario sobre la formulación de políticas públicas en materia de derechos humanos. INAP, México, julio de 2001.
- 7.19 Expositor en el Primer Curso/entrenamiento del procedimiento modelo para el examen médico de la tortura y otros abusos físicos. México, del 16 al 20 de julio de 2002. Programa de cooperación técnica de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos y el gobierno de México.
- 7.20 Ponencia “El delito de tortura y sus víctimas”, en Primeras jornadas sobre víctimas y derechos humanos. 2 de agosto de 2001. México, INACIPE-CNDH.
- 7.21 Conferencia en la mesa redonda “Corte Penal Internacional”, 11 de octubre de 2001. Facultad de derecho. UNAM
- 7.22 Participación en el seminario sobre Reformas constitucionales en materia indígena. 16 de octubre de 2001. IIJ-UNAM.
- 7.23 Participación en la mesa redonda sobre Corte Penal Internacional en las Jornadas sobre Justicia Penal IIJ-UNAM. 16 de noviembre de 2001.
- 7.24 Participación en las jornadas de derecho internacional, organizadas por la OEA y el IIJ, diciembre de 2001, con la ponencia “La lucha contra la tortura: marcos convencionales universal, europeo y americano”.
- 7.25 La Corte Penal Internacional. Participación en el seminario internacional organizado por el INACIPE. 4 de diciembre de 2001.
- 7.26 Participación como ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, 12-15 de febrero de 2002. Congreso en el cual también fue secretario de mesa. México.
- 7.27 Las obligaciones de los Estados-Partes bajo la Corte Penal Internacional. Convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la organización no gubernamental “No Peace Without Justice”, México, 7 y 8 de marzo de 2002.
- 7.28 Una aproximación histórica a la Corte Penal Internacional, ENEP Acatlán. Convocado por la división de Estudios de Posgrado. 21 de mayo de 2002. México.
- 7.29 Ponente en el Taller de derecho internacional para profesores, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 15 de agosto de 2002, México.

- 7.30 La ONU y los derechos humanos en los territorios ocupados por Israel. Participación en la mesa redonda "El estatus jurídico de Jerusalem ante el derecho internacional". 30 de octubre de 2002. IIJ-UNAM, México.
- 7.31 La investigación de las desapariciones forzadas. Instituto Mora. México
- 7.32 "*Ius cogens*, imprescriptibilidad y normatividad en el Derecho Penal Internacional" en Tercer Foro en el Senado de la República: Ante los delitos de lesa humanidad La Suprema Corte y el Derecho Internacional. implicaciones y consecuencias. 14 de junio de 2005.
- 7.33 Participación en la mesa redonda "Juicios Orales Experiencias Iberoamericanas" transmitida en el Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el mes de septiembre de 2006.

## 8. Eventos internacionales:

- 8.1 Miembro de la delegación mexicana ante la VI UNCTAD en Belgrado. Junio de 1983.
- 8.2 Representante alterno de México ante las Novena, Décima y Undécima Asambleas de partes de INTELSAT.
- 8.3 Representante de la CNDH en el II Congreso Interamericano de Ombudsman por la Paz. San Salvador, 26 y 27 de septiembre de 1996.
- 8.4 Honduras. Encuentro internacional de lucha contra la corrupción. 1997.
- 8.5 Reunión del Instituto Interamericano de Derechos Humanos sobre Corte Penal Internacional. Enero de 1998. Guatemala.
- 8.6 Taller regional sobre los mecanismos para el desarrollo de una justicia penal internacional. Mayo 14 y 15 de 1998. Trinidad y Tobago.
- 8.7 Asesor de la delegación mexicana en la Sexta Reunión del Comité preparatorio que elaboró la versión final del proyecto de estatuto para ser sometido a la consideración de la Conferencia de Roma para establecer un Tribunal Penal Internacional. 1998.
- 8.8 Reunión instersesional en el Istituto Superiore Internazionale di Scienze Criminali. Siracusa, Italia. 1999.
- 8.9 Asesor en las comisiones preparatorias secuela de la conferencia de Roma que han preparado diversos documentos que habrán de ser adoptados por la Asamblea de Estados partes una vez que entre en vigor el estatuto. De dichos documentos merecen destacarse las Reglas de procedimiento y Prueba y los Elementos de los Crímenes. 1999.
- 8.10 En otras actividades internacionales Representó a México en diversas instancias de derechos humanos, tanto del sistema de Naciones Unidas como del sistema de la OEA entre 1996 y 2000.
- 8.11 Participación como ponente en la II Reunión de Expertos sobre la Corte Penal Internacional. Phnom Pen, Cambodia, octubre de 2002.
- 8.12 Participó como observador por parte de México ante la 4ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos que tuvo lugar del 24 al 28 de noviembre de 2003 en Estrasburgo, Francia en donde se adoptaron las Opiniones Números 4 y 5 Sobre la adecuada capacitación inicial y en funciones para los jueces a niveles nacional y europeo y Sobre la Ley y la práctica de designación judicial de la Corte Europea de Derechos Humanos, respectivamente.

*pm*

- 8.13 Participó en la “IV Reunión Preparatoria de la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura” en Brasilia, Brasil los días 2 al 5 de febrero de 2004.
- 8.14 Participó en la “V Reunión Preparatoria de la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura” en la Antigua, Guatemala del 3 al 5 de mayo 2004
- 8.15 Visita al Reino Unido para conocer el sistema de Justicia Público, Oral y Acusatorio, del 22 al 29 de mayo de 2004
- 8.16 Asistió a las “Reuniones Plenarias de la VIII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y del IV Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura” en Copán, Honduras y San Salvador, El Salvador del 21 al 25 de junio de 2004
- 8.17 Participó en la Reunión Constitutiva de la Red Iberoamericana de Asistencia Judicial (Iber -Red), que tuvo lugar del 27 al 29 de octubre de 2004, en Cartagena de Indias Colombia.
- 8.18 Comisión oficial a la Corte Judicial de California del 6 al 10 de noviembre de 2004.
- 8.19 Participó como observador por parte de México ante la 5ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos que tuvo lugar del 22 al 24 de noviembre de 2004 en Estrasburgo, Francia en donde se adoptó la Opinión número 6 Sobre Juicios justos en un tiempo razonable y el papel de los jueces en los juicios, teniendo en cuenta los medios alternativos para la resolución de controversias
- 8.20 Participó en la “Primera Reunión Preparatoria de la XIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana” en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 8 al 10 marzo de 2005.
- 8.21 En su calidad de Punto de Contacto participó en la Primera Reunión de Puntos de Contacto de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial en la Antigua, Guatemala del 4 al 6 de mayo 2005.
- 8.22 Invitación del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España al Taller “Los Consejos de la Judicatura y el Gobierno y Administración del Poder Judicial: Perspectivas Comparadas” evento que fue coordinado por el Dr. Héctor Fix-Fierro, de México y Rogelio Pérez Valenzuela Perdomo de Venezuela, que se llevó a cabo el 22 y 23 de septiembre de 2005, en la ciudad de Oñati, Guipúzcoa, España.
- 8.23 Participó en la “Segunda Reunión Preparatoria de la XIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana”, que tuvo lugar en Cartagena de Indias Colombia del 2 al 4 de noviembre de 2005.
- 8.24 Organizó y coordinó el Coloquio Internacional “La independencia del Poder Judicial. El papel de los consejos de la judicatura. Perspectivas y retos”, 7 y 8 de noviembre de 2005.
- 8.25 Participó como observador por parte de México ante la 6ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos que tuvo lugar del 23 al 25 de noviembre de 2005 en Estrasburgo, Francia en donde se adoptó la Opinión número 7 sobre “Sociedad y Justicia”
- 8.26 Participó en la “Tercera Reunión Preparatoria de la XIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana” en Lisboa, Portugal los días 3, 4 y 5 de mayo de 2006.

- 8.27 Asistió a la “Reunión Plenaria de la XIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana” en Santo Domingo, República Dominicana los días 21 y 22 de junio de 2006.
- 8.28 Participó en la “Primera Reunión Preparatoria de la XIV edición de la Cumbre Judicial Iberoamérica”, del 8 al 10 de noviembre de 2006, en Isla de Margarita, Venezuela.
- 8.29 Participó como coordinador de grupo de trabajo en la “Primera Ronda de talleres de la Cumbre Judicial Iberoamericana” que tuvo lugar los días 26 de febrero al 2 de marzo de 2007 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- 8.30 Participó como coordinador de grupo de trabajo en la Segunda Ronda de Talleres de la Cumbre Judicial Iberoamericana” que tuvo lugar del 24 al 26 de julio del año en 2007, en Cartagena de Indias, Colombia
- 8.31 Participó en la “Segunda Reunión Preparatoria de la XIV Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana” que se desarrolló durante los días del 26 al 28 de septiembre de 2007, en Cusco, Perú.
- 8.32 Participó como coordinador de grupo de trabajo en la “Tercera Ronda de Talleres de la XIV Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana” que tuvo lugar durante los días 7 a 9 de noviembre de 2007, en San José de Costa Rica.
- 8.33 Participó como observador por parte de México ante la 8ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos que tuvo lugar del 21 al 23 de noviembre de 2007 en Estrasburgo, Francia en donde se adoptó la Opinión número 10 sobre El Consejo de la judicatura al servicio de la sociedad.
- 8.34 Participó en la Tercera Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, que tuvo lugar del 6 al 8 de febrero de 2007, en Andora la Vella.
- 8.35 Asistió en la Asamblea Plena de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Brasilia, Brasil del 4 al 6 de marzo de 2008.
- 8.36 Participó en la IV Reunión de Puntos de Contacto de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina del 18 al 20 de junio de 2008.
- 8.37 Participó en la XVII Reunión de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales que tuvo lugar del 9 al 11 de julio en Barcelona, España.
- 8.38 Participó en la Primera Reunión Preparatoria de la XV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar del 9 al 11 de octubre de 2008 en Lima, Perú.
- 8.39 Participó como observador por parte de México ante la 9ª Reunión Plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos que tuvo lugar del 12 al 14 de noviembre de 2008 en Estrasburgo, Francia en donde se adoptó la Opinión número 11 sobre La calidad de las decisiones judiciales.
- 8.40 Participó en la reunión presencial de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) que tuvo lugar los días 8,9 y 10 de marzo en San José de la Flores Heredia en Costa Rica.
- 8.41 Participó en la Primera Ronda de Talleres de la de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar los días 11,12 y 13 de marzo de 2009 en San José de Costa Rica.

- 8.42 Formó parte de la Misión de Autoridades a Chile para conocer su sistema de justicia penal los días que tuvo lugar del 30 de marzo al 4 de abril de 2009 en Santiago de Chile
- 8.43 Participó en el “Seminario México y España: los desafíos de la seguridad” que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá de Henares, España que tuvo verificativo los días 21 y 22 de mayo de 2009.
- 8.44 Participó en la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y El Caribe para el XII Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y Justicia Penal que tuvo lugar los días 25 al 27 de mayo de 2009 en San José de Costa Rica.
- 8.45 Participó en la Segunda Ronda de Talleres de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar los días 3 al 5 de junio de 2009 en Asunción Paraguay.
- 8.46 Participó en la XX Reunión de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) que tuvo verificativo los días 11 y 12 de junio de 2009 en Cartagena de Indias, Colombia.
- 8.47 Participó en la Segunda Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales de la XV Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana del 5 al 7 de agosto de 2009.
- 8.49 Formó parte de la delegación de magistrados y jueces federales que encabezó la entonces Consejera María Teresa Herrera Tello, que viajó a San Juan de Puerto Rico, los días 28 de septiembre al 3 de octubre de 2009, para conocer su sistema judicial.
- 8.50 Fue el responsable del apoyo a la organización internacional de la V Asamblea de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) que celebró el Instituto de la Judicatura Federal y que tuvo lugar en México los días 7,8 y 9 de octubre de 2009.
- 8.51 Asistió a la Tercera Ronda de Talleres de la XV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar los días 28 al 30 de octubre de 2009, en Panamá.
- 8.52 Participó en la Tercera Reunión Preparatoria de la XV Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Fortaleza Brasil los días 2,3 y 4 de diciembre de 2009.
- 8.53 Formó parte de la Misión de Autoridades a Colombia a fin de conocer el proceso de implementación y funcionamiento del sistema de justicia penal que tuvo lugar del 22 al 26 de marzo de 2010.
- 8.54 Asistió a la 3ª Reunión del Comité ad hoc sobre Protección de Datos Personales del Consejo de Europa que tuvo lugar en Estrasburgo, Francia del 01 al 04 diciembre 2014.
- 8.55 Participó en el 43º Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico que tuvo lugar en Hong Kong, China del 07 al 13 de junio de 2015.
- 8.56 Asistió al Evento de Alto Nivel de la Alianza para el Gobierno Abierto que se realizó en el marco de la “Cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la Agenda para el Desarrollo Post 2015” en Nueva York, Estados Unidos los días 27 y 28 de septiembre de 2015.
- 8.57 Participó en la Reunión Única del Comité Ad-Hoc sobre Protección de Datos (CAHDATA)-Convenio 108, los días 15 y 16 de junio de 2016 en Estrasburgo, Francia.

- 8.58 Participó en la 33ª Reunión Plenaria del Comité Consultivo del Convenio 108 del 29-1º de julio de 2016 en Estrasburgo, Francia.
- 8.59 Asistió a la 38ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP). Marrakech, Marruecos que tuvo lugar del 17 al 20 de octubre de 2016.

## 9. Cuerpos colegiados:

- 9.1 Comisión Intersecretarial para el Cumplimiento de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos. Desde su fundación en 1997 hasta noviembre de 2000.
  - 9.1.1 Participó en los grupos de redacción del Programa nacional de promoción y fortalecimiento de los derechos humanos” y del documento “México, criterios para la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos”.
  - 9.1.2 Fue el relator del grupo de trabajo intergubernamental con las organizaciones no gubernamentales que elaboró el documento “25 acciones para combatir la tortura”.
- 9.2 Grupo de trabajo interinstitucional para la atención de prisioneros indígenas del fuero federal. 1999-2000.
- 9.3 Instancia consultiva mexicana para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. 1999-2000

## 10. Docencia:

- 10.1 ITAM. Mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos. Materia optativa en las carreras de Relaciones Internacionales, Derecho, Administración Pública y Economía. Verano de 2001.
- 10.2 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos.- Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño del 2001.
- 10.3 Coordinador general del diplomado en derecho de la educación y de la autonomía. IPN-UNAM-IIIJ. Septiembre de 2001 a junio de 2002.
- 10.4 Proyectos de capacitación en derechos humanos:  
Dirigió y supervisó directamente los proyectos de capacitación profesional en materia de derechos humanos en la Procuraduría General de la República que implicaron el diseño del contenido curricular y en particular de los materiales didácticos para los siguientes cursos:
  - 10.4.1 Derechos humanos para agentes de la Policía Judicial Federal.
  - 10.4.2 Curso taller en derechos humanos para agentes del Ministerio Público de la Federación, auxiliares del C. Procurador.
  - 10.4.3 Para combatir la tortura. Curso para peritos médicos. Este curso además fue transmitido por vía satélite en colaboración con el ISSSTE.

- 10.4.4 Curso taller de actualización en derechos humanos para agentes del Ministerio Público de la Federación.
- 10.5 Dirigió la tesis de licenciatura en derecho de la señorita Mariann Soadd Sarquis Sepúlveda, "*Principios Generales de Derecho Penal Internacional a la Luz de la Corte Penal Internacional: Nullum Crimen, Nulla Poena Sine Lege y Ne Bis In Idem*". Universidad Iberoamericana.
- 10.6 ITAM. Mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos. Materia optativa en las carreras de Relaciones Internacionales, Derecho, Administración Pública y Economía. Verano de 2002.
- 10.7 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos. Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño del 2002.
- 10.8 Sinodal en el examen de maestría de Natalia Cañiz, Instituto José María Luis Mora, febrero de 2002.
- 10.9 Sinodal en el examen de maestría de Magdalena Aguilar Cuevas, Instituto José María Luis Mora, 2002.
- 10.10 Curso de derechos humanos en la maestría en derecho de la UIA, plantel León. 2002.
- 10.11 Curso de actualización en derecho internacional. Universidad Veracruzana. 2002.
- 10.12 Derechos humanos en la maestría en derecho de la UIA. Plantel Puebla. 2002.
- 10.13 Participación como miembro del jurado en el concurso de promoción de primeros secretarios aspirantes a consejeros del Servicio Exterior Mexicano. Mayo de 2003.
- 10.14 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos. Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño del 2003.
- 10.15 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos. Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Primavera del 2004.
- 10.16 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos. Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño del 2004.
- 10.17 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derechos Humanos. Materia optativa en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Primavera del 2005.
- 10.18 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Derecho internacional público. Materia obligatoria en el quinto semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño del 2005.
- 10.19 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Seminario de Titulación II, Relaciones Jurídicas Internacionales. Materia obligatoria en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño de 2006.
- 10.20 Dirigió la tesis de licenciatura de Adalberto Martínez Mendoza, "*Los vínculos entre la Corte Penal Internacional y la organización de Naciones Unidas. Análisis sobre el papel del Consejo de Seguridad*", quien sustentó su examen el 16 de agosto de 2006 y obtuvo mención honorífica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.



- 10.21 Dirigió la tesis de licenciatura de Elizabeth Castro Sánchez, "*El genoma humano y los derechos humanos en el sistema internacional*", quien sustentó su examen el 6 de septiembre de 2006 y obtuvo mención honorífica.
- 10.22 Dirigió la tesis de licenciatura de Galo F. Roselló Soberón, "*Implicaciones Jurídicas de la no pérdida de la nacionalidad de origen de las personas físicas*" quien sustentó su examen el 1º de febrero de 2006, en la Escuela Libre de Derecho.
- 10.23 Sinodal en el examen de licenciatura de Rodrigo Ávila Barreiro el 3 de diciembre de 2007. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 10.24 Sinodal en el examen de licenciatura de Ingrith Gabriela Carreón Morales, el 4 de diciembre de 2007. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 10.25 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Seminario de Titulación II en Relaciones Jurídicas Internacionales. Materia Obligatoria en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Otoño 2007.
- 10.26 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. "Seminario de Titulación". Materia Obligatoria en el noveno semestre de la carrera de Relaciones Internacionales. Verano 2008

mu

En nombre del Gobierno del Distrito Federal Certifico que en los archivos dependientes de esta Oficina Central se encuentra asentada un acta del Tenor siguiente.

3 6 5 8 5 3 3 2

REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL REGISTRO CIVIL

000017383698

JUZGADO 17

LIBRO 14

ACTA 113

ANO 1959



CDMX

# ACTA DE NACIMIENTO

Núm. 113 - cinco  
González  
Fernández  
del 7 de  
Fernández  
del 7 de  
del 7 de  
del 7 de

En Villa Guadalupe, Distrito Federal, a las ocho horas de la tarde del día cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete ante mí Quintín Martínez Velásquez Oficial del Registro Civil, comparecieron los señores Hernández González y Quirós Velásquez quienes presentaron a su hijo Juan José que nació a las veintidós horas del día cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete en Calle Reyes 150, Ciudad de México

## PADRES

Nombres: Hernández González Casanova y Quirós Velásquez  
Edad: treinta y cinco años - treinta y tres años  
Ocupación: escribano - escribano  
Nacionalidad: Mexicana - Cubana  
Domicilio: Calle Reyes 150, de esta Villa

## ABUELOS PATERNOS

Nombres: Pablo González Casanova y Concepción del Valle  
Domicilio: Guadalupe - Postales Tagle 7

## ABUELOS MATERNOS

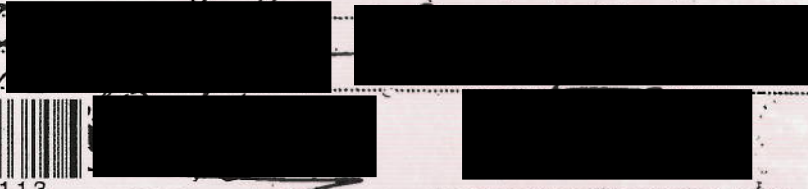
Nombres: José Fernández y Concepción Muñoz  
Domicilio: Guadalupe - Guadalupe

## TESTIGOS

Nombres: Rubén Bonifaz y Horacio Labastida  
Edad: treinta y siete años - cuarenta y tres años  
Ocupación: escribano - abogado  
Domicilio: Frontón 5 - Florida 52

Los testigos declaran que los padres de los presentados son de Nacionalidad: Mexicana y Cubana los comparecientes que tienen su domicilio en el lugar indicado

Leída la presente acta la ratificaron y firman los que asen: Diego y de que hace al que distingue a los señores Juan José, los que Joaquín Juan José de otros grandes. - Quintín M.



195917130113

KWTiKp4/hfd5/KfX5inFb192uRL1iQVYLspxaDFiWXCe90PC2vp+p7RI5obQ0ykV+89z2I  
3owam□roU6RPg17JNbs8az8YYqwX2aiLU37+Y7sbHp6ytBFk/UUMA9qRF5Dax5M7ifDNH  
2I1ft2CVXBI□o/zp0CRcdBhdTyushKA=

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
CERTIFICACIONES

FIRMA

36585332

REGISTRO CIVIL

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite la pagina en internet: <http://www.consejeria.df.gob.mx/rcivil>

El C. Juez de la Oficina Central del Registro Civil del Distrito Federal, A22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014.  
LIC. HECTOR MALDONADO SAN GERMAN

La presente certificación es una copia fiel del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide y firma electrónicamente con fundamento en los artículos 48 del Código Civil para el Distrito Federal y 13 fracción VII del reglamento del Registro Civil del Distrito Federal en esta Ciudad de México.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 GONZALEZ CASANOVA  
 FERNANDEZ  
 JOAQUIN JAIME  
 DOMICILIO

EDAD 56  
 SEXO H

FOLIO 0000101499343 AÑO DE REGISTRO 1996 01  
 CLAVE DE ELECTOR GNERLQ55121909H200

CIJEPE  
 ESTADO 09 MUNICIPIO 003  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0704  
 BUSION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

*Joaquin Jaime*  
 FIRMA



0704049883321



*Francisco Carreras*

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA,  
DIFUMOS O EMENDACIONES.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LA OFICINA DE REGISTROS Y  
COPIAS.

*[Signature]*  
EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



REGIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRANJEROS

Exposición breve de proyecto de trabajo

La transparencia es consustancial a la república.

La transparencia es esencial en la democracia.

La transparencia es fundamental en la lucha contra la corrupción.

La transparencia es instrumento idóneo para la buena gobernanza.

En efecto, ¿qué otra cosa es república sino cosa pública? ¿cómo puede haber gobierno del pueblo sin que se conozcan cabalmente los asuntos públicos? La publicidad de los asuntos del gobierno permite el buen gobierno, a partir del saber y del conocimiento y, por ende, es un freno a la corrupción.

El acceso a la documentación pública permite que los ciudadanos deliberen eficazmente en una democracia participativa.

Este derecho ciertamente es un derecho fundamental cuyo ejercicio facilita el ejercicio de otros derechos, pero hay que ver más allá del derecho individual. Cuando el gobierno de una sociedad es transparente, cuando los ciudadanos pueden debatir de manera informada sobre los asuntos públicos, entonces hay república.

El principal reto que hoy tenemos no es solamente garantizar el ejercicio individual y casuístico del derecho a la información; el reto es construir sociedades transparentes, en las que la información esté fácilmente disponible para todos, para que haya un ejercicio cabal de la ciudadanía. El derecho individual trasciende a lo colectivo.

Tenemos que avanzar en las propuestas de las políticas públicas para asegurar la máxima transparencia de manera proactiva y no reactiva.

En este sentido someto a su consideración que debemos forjar una visión compartida de largo aliento que nos permita proponer las acciones gubernamentales que efectivamente favorecen y facilitan el acceso a la información pública.

No se trata ya solamente de ser eficaces en la técnica para resolver las controversias sobre el acceso a la información. Es necesario proponer los paradigmas de la transparencia, para hacer repúblicas, para construir democracias sólidas, para erradicar la corrupción, para hacer buen gobierno.

Para ello, debemos transitar de la transparencia reactiva a la transparencia por diseño.

En este sentido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales debe trabajar de manera coordinada con el Sistema Nacional de Transparencia, el Sistema Nacional Anticorrupción y con el Consejo Nacional de Archivos para elaborar las políticas públicas de transparencia por diseño que la república requiere.

Por lo que hace a la protección de datos personales, conviene recordar que el ejercicio de este derecho individual fundamental debe ser tutelado frente a los poderes públicos y frente a los particulares.

Hoy día, los datos personales son además un componente valioso en la economía digital, que es a su vez el sector más dinámico de la economía globalizada.

Por ello el INAI debe trabajar no sólo para asegurar la debida protección de los datos personales en el sector público federal, y de los datos personales en posesión de particulares, sino que debe tener una estrategia para asegurar a la comunidad internacional que México cuenta con la estructura normativa, institucional y profesional necesaria para garantizar el cumplimiento de este derecho



Exposición de motivos que justifican idoneidad



Respecto a la idoneidad para el cargo al que aspiro, hago mención de mis antecedentes profesionales y académicos. Originario de la Ciudad de México en la época de la explosión demográfica hice mis estudios hasta la educación preparatoria en una escuela privada y estudié la carrera de derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que obtuve el grado de licenciado. Más tarde hice la especialidad en estudios diplomáticos en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.

Tuve la oportunidad de empezar a trabajar en temas relacionados con el derecho desde muy joven, de tal manera que hoy tengo más de 44 años de servicio público y una experiencia profesional adquirida en la propia UNAM, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la Procuraduría General de la República, en el Poder Judicial de la Federación, en la Secretaría del Trabajo, y señaladamente, durante los últimos cuatro años en el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública. Anexo para su consideración un currículum vitae detallado que permite el escrutinio de toda mi carrera.

Quiero resaltar, sin embargo, que, en los últimos años, en razón de mi trabajo en el INAI, he tenido oportunidad de asistir a un número importante de foros internacionales en los que se debaten las políticas públicas en materia de acceso a la información y de protección de datos personales. Mi labor me ha permitido adquirir una amplia experiencia en la comparación de diversos modelos institucionales de acceso a la información pública y de protección de datos personales y en muchos casos observar de primera mano la forma en que varios países han abordado la solución de problemas análogos a los nuestros. Estoy seguro de que la experiencia profesional que tengo me permite ser un candidato idóneo para desempeñar el cargo de comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que nunca he sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; ni he cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro delito que lastime mi buena fama en el concepto público; ni me encuentro sujeto a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.

Atentamente

  
**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que me encuentro en pleno goce de mis derechos civiles y políticos en virtud de que los mismos nunca se me han suspendido.

Atentamente

  
**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que he residido en el país durante los dos años previos a la entrega de mi propuesta para ser Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y no he desempeñado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Atentamente



**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma".

Atentamente



**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018

**SENADO DE LA REPÚBLICA  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
P R E S E N T E S**

Por medio de la presente otorgo mi consentimiento al Senado de la República para que haga públicos mis documentos en su versión pública.

Atentamente

  
**Joaquín Jaime González-Casanova Fernández**

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2018